

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro Financiero de las FAMET por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente 1/03 (0166) COM.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa (FAMET).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Financiero.
 - c) Número de expediente: 1/03 (0166) COM.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Combustible para aviación JET A-1.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 102.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 102.000 euros.

Colmenar Viejo (Madrid), 26 de diciembre de 2002.—El Comandante, Jefe de Contratación.—661.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta del expediente 2228/0001/03/00/11.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo y Dependencia que tramita el Expediente: Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército.
 - b) Expediente número 2228/0001/03/00/11.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Enajenación de diverso material.
 - b) Plazo para visitar el material: Hasta el día 17 de febrero de 2003 (excepto sábados y festivos).
 - c) Horario para visitas: de 10 a 13 horas.
 - d) Tramitación: Urgente.
 - e) Procedimiento: Abierto.
 - f) Forma: Subasta.

3. Importe base de licitación:
 - a) Lote número 1, expediente 2228/0001/03/01/11, por 103.598,72 €.
 - b) Lote número 2, expediente 2228/0001/03/02/11, por 101.172,62 €.
4. Garantía provisional: 20 por ciento del importe base de licitación.
 - a) Lote número 1, expediente 2228/0001/03/01/11, por 20.719,74 €.
 - b) Lote número 2, expediente 2228/0001/03/02/11, por 20.234,52 €.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército.
 - b) Oficina de recepción de ofertas: Despacho B—W—12.
 - c) Domicilio: Cuartel General del Ejército, calle Prim, 6, 28004 Madrid.
 - d) Teléfono 91.780.26.90, 91.780.21.40.
 - e) Obtención de documentación e información: Días laborables de 9,00 a 12,00 horas, hasta el día 17 de febrero de 2003.
 - f) El pliego de condiciones particulares, estará expuesto en el tablón de anuncios de la Junta Secundaria.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite: Hasta las 11,00 horas del día 18 de febrero de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar: Véase punto 5 apartados a), b) y c).
 - d) Caso de presentarlo por empresa de mensajería, deberán notificarlo al fax 91.780.22.81, antes de lo mencionado en el apartado a) del punto 6.
7. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación, Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército.
 - b) Fecha y hora: 19 de febrero de 2003, a las 12,00.
 - c) Lugar: Salón de Actos del cuartel General del Ejército.
8. Otras informaciones: Véase pliego de cláusulas administrativas.
9. Los gastos de anuncio y cualquier otro que se origine con motivo de la enajenación, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de enero de 2003.—El Teniente Coronel Secretario, Óscar Robledo Cubillo.—1.268.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 2002002343 titulado «Revistas Técnicas 2003».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación y Adquisiciones.
 - c) Número de expediente: 2002002343.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Revistas Técnicas 2003.
 - b) Número de unidades a entregar: No procede.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: INTA, carretera de Ajalvir, km 4,200, Torrejón de Ardoz (Madrid).
 - e) Plazo de entrega: Hasta el 31 de enero de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 97.440,00 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto, que importa 1.948,80 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: INTA, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Control Acceso.
 - b) Domicilio: Carretera de Torrejón-Ajalvir, kilómetro 4,200.
 - c) Localidad y código postal: Torrejón de Ardoz, 28850.
 - d) Teléfono: 91 520 17 79.
 - e) Telefax: 91 520 17 87.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 5 de febrero de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecisiete quince horas del día 06 de febrero de 2003 (hora de cierre del Registro General del INTA).
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: INTA (Unidad de Gestión de Contratación y Adquisiciones).
 2. Domicilio: Carretera Torrejón—Ajalvir, kilómetro 4,200.
 3. Localidad y código postal: Torrejón de Ardoz, 28850.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha mencionada en el punto 9 de este anuncio.
 - e) Admisión de variantes: De acuerdo con lo indicado en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.